

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
CARRERA: Especialización en Adolescencia, con mención en Educación

ESPAZIO CURRICULAR DE POSGRADO

SEMINARIO PROPUESTAS EDUCATIVAS PARA RESPONDER A LA DIVERSIDAD

Docente responsable: **Dra. María Eugenia Yadarola**

Docente/s colaborador/a/es/as: -

Carga horaria: **30 hs.**

Días y horas de curdado: **5 de septiembre (9 a 19 hs.) y 6 de septiembre de 2025 (9 a 14 hs.)**

1. Fundamentación

Este seminario incluye contenidos relativos a conceptualizaciones básicas enmarcadas en distintos enfoques y los debates que se suscitan sobre la diversidad humana y de estudiantes, tema que forma parte de la agenda educativa en la actualidad en nuestro país y en el mundo. Se inscribe su problematización en el ámbito latinoamericano como territorio de significación de las categorías sociales entendidas como construcciones socio – histórica, analizando a su vez, la constitución de las nuevas subjetividades juveniles y su relación con los aprendizajes en los nuevos contextos.

El seminario se posiciona en el enfoque de derechos y aborda la necesaria transformación de la educación para que sea inclusiva, equitativa y de calidad, que requiere la transformación de las escuelas, su contexto institucional y áulico, para enseñar a la diversidad de estudiantes. Asimismo, se orienta a la búsqueda y construcción de herramientas y estrategias para el diseño, gestión y evaluación curricular que favorezcan aulas comunes inclusivas que enseñan a la diversidad y faciliten el aprendizaje de cada adolescente. Esto implica la necesaria reprofesionalización de la docencia desde la perspectiva inclusiva, contextual y compleja asentada en valores sociales.

2. Objetivos del espacio curricular

- Valorar la diversidad humana y de las adolescencias en particular.
- Analizar críticamente la problemática de la educación secundaria en el contexto latinoamericano.

- Reflexionar críticamente sobre los conceptos y propuestas de integración e inclusión educativa y sus implicancias para la escuela, el aula, los sujetos de aprendizaje y las familias.
- Analizar los fundamentos y algunas estrategias de una Educación Inclusiva desde el diseño universal de la enseñanza y del aprendizaje.
- Identificar propuestas pedagógicas superadoras sustentadas en el paradigma de la diversidad e interculturalidad que contribuyan a generar estrategias de formación para adolescentes.
- Asumir una actitud reflexiva, ética, responsable y comprometida ante la realidad actual, para poder transformarla y orientarla hacia una plena inclusión educativa y social de la diversidad de estudiantes, especialmente considerando a las adolescencias.

3. Contenidos y bibliografía

UNIDAD 1: Adolescencia y diversidad en educación

La diversidad humana y diversidad en la adolescencia. Algunas problemáticas actuales de la juventud con y sin discapacidad.

La educación secundaria: Algunos factores de desigualdad y de exclusión en América Latina. Desafíos y propuestas superadoras para educar a la diversidad.

UNIDAD 2: Diversidad e inclusión en la escuela secundaria

Finalidades del Nivel Secundario a nivel nacional y provincial. Análisis crítico de las políticas educativas desde el marco inclusivo. Inclusión e Integración: conceptualizaciones. Sus implicancias para abordar la diversidad. La inclusión educativa como derecho.

Principios de la educación inclusiva. Barreras al aprendizaje y la participación. Algunas políticas educativas actuales referidas a la inclusión en el secundario en Argentina. Análisis crítico.

Escuela Inclusiva: construyendo una escuela sin exclusiones.

UNIDAD 3: Estrategias para enseñar en el aula diversa en el secundario

Formación en valores en la escuela y el aula. Enfocar y resolver problemas en la educación de adolescentes desde el enfoque de la complejidad. Formación del profesional docente para educar en y para la diversidad. Equipos de Apoyo.

El aula inclusiva como espacio de enseñanza a la diversidad. Diseño Universal aplicado al aprendizaje y a la enseñanza. Inclusión como proyecto de vida y sociedad.

UNIDAD 1. Bibliografía obligatoria:

- 1) Tawil, S (2019) Repensar la educación secundaria universal para todos. En: Lopez, N. (Comp.) (2019) Desafíos de la Educación Secundaria en América Latina. Ponencias del Foro Regional de Políticas Educativas 2018. 21-32. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370509/PDF/370509spa.pdf.multi>
- 2) Baeza Correa, J. (2019) Desde una educación secundaria selectiva para la juventud hacia una educación secundaria masiva con los jóvenes: investigaciones recientes centradas en el estudiantado. En: N. López (Comp.) *Desafíos de la Educación Secundaria en América Latina*. Ponencias del Foro Regional de Políticas Educativas 2018. 93-122. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370509/PDF/370509spa.pdf.multi>
- 3) Opertti, R. (2025, 19 de marzo) Sobre la generación alfa y la educación. *El observador*. <https://www.elobservador.com.uy/opinion/sobre-la-generacion-alfa-y-la-educacion-n5990472>

UNIDAD 2. Bibliografía obligatoria:

- 4) Córdoba. Ministerio De Educación. (2025) Marco Curricular Común. <https://curriculumcordoba.ar/downloads/MARCO%20CURRICULAR%20COMUN.pdf>
- 5) Opertti, R. (2022). *El currículo en modo transformación*. UNESCO. (Ver Cap. 1).
- 6) Hernández Sánchez, A.M. y Ainscow, M. (2018). Equidad e inclusión: Retos y progresos de la Escuela del siglo XXI. *Revista Retos XXI*, 2(1), 13-25. <http://hdl.handle.net/10481/61605>
- 7) López Melero, M. (2021) Educación inclusiva, neoliberalismo y deshumanización de la sociedad. En: S. López de Maturana (Comp. y Ed.), *Círculos Pedagógicos. Espacios y tiempos de Emancipación* (pp. 73-86). Nueva Miranda Ediciones.

UNIDAD 3. Bibliografía obligatoria:

- 8) Yadrala, M. E. (2013, 30 de agosto) *Capacitación del docente común y el profesional de apoyo para una tarea coordinada en el aula común, diversa e inclusiva*. Congreso Argentino y Regional de Educación Inclusiva. Ciudad de Tigre, Argentina.
- 9) Red Regional por la Educación Inclusiva -RREI-. (2021). Hacia una docencia inclusiva. Pautas para pensar el trabajo en aulas heterogéneas. <https://rededucacioninclusiva.org/wp-content/uploads/2021/07/Hacia-una-docencia-inclusiva.-Pautas-para-pensar-el-trabajo-en-aula-heterogeneas.pdf>
- 10) Yadrala, M.E. (2019) Construcción de un aula inclusiva desde el Diseño Universal de la Enseñanza. *Revista QueHacer Educativo*. 19(153), 65-73. https://www.fumtep.edu.uy/contextos-educativos/item/download/1727_a3a211e1883d493a839b112ff998a36e
- 11) CAST (2024) Diseño Universal para el aprendizaje. <https://udlguidelines.cast.org>
- 12) Yadrala, M. E., Erramouspe, C., Lambertucci, V., Molina, M. L., & Sesto, C. (2024). Cultura inclusiva: relaciones interpersonales en el nivel secundario.

UNIDAD 1. Bibliografía de consulta:

- Boggino, N. (2010). *Los problemas de aprendizaje no existen. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad.* Rosario, Homo Sapiens.
- García, P. D. (2020). Políticas para el andamiaje de trayectorias de estudiantes en la escuela secundaria en Latinoamérica: estrategias para garantizar el derecho a la educación en sociedades desiguales. *Revista De La Escuela De Ciencias De La Educación*, 1(15). 84-92. <https://doi.org/10.35305/rece.v1i15.482>
- Santos Guerra, M. A. (2020) El valor de la educación. Vivir en primavera. HomoSapiens Ediciones.
- UNICEF. (2017). Posicionamiento sobre adolescencia. Para Cada Adolescente Una Oportunidad. https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef-Adolescencia-WebFINAL.pdf?utm_source=WEBUni&utm_campaign=SerAdolescenteEs&utm_term=Comunicado

UNIDAD 2. Bibliografía de consulta:

- Blanco, R. (2010) Desafíos y propuestas frente a la exclusión educativa en América Latina En: UNESCO/OREALC. VII Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. Pp. 15 31. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000214053_spa
- Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Observación general Nº 4. Artículo 24: Derecho a la educación inclusiva.* <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Observaciones finales sobre los informes periódicos segundo y tercero combinados de Argentina.* https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/observaciones_finales_crpd - marzo 2023.d.pdf
- Echeita, G y Simón, C. (2007) La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social. En: R. De Lorenzo y L.C. Pérez Bueno. *Tratado sobre Discapacidad.* (pp. 1103-1134). Thomson & Aranzadi. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Tratado-sobre-discapacidad.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.* <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopt-a-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>

UNIDAD 3. Bibliografía de consulta:

- Aguirre, A.A., Oliva García, E. Y Sánchez Coronado, J (2010) El proyecto Roma: inclusión en un centro de secundaria. *Revista Aula de Innovación Educativa*. (196), 45-49.
http://cefire.edu.gva.es/pluginfile.php/205511/mod_resource/content/0/Proyecto_Roma/articuloRoma1Grao.pdf
- Martínez Lauretta, M. (2013) Educación para un nuevo tiempo: Personas diferentes, Modelos diversos, Certificaciones acordes. En: H.A Ferreyra y H.A Labate. *La educación de jóvenes en el futuro Proyecciones 2030: desafíos y posibilidades*. Editorial Comunicarte: Córdoba. 247-260.
http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/87/1/L_Ferreyra8.pdf
- Núñez Del Río, M.C. y Biencinto López, C., Carpintero Molina, E. et al (2014) Enfoques de atención a la diversidad, estrategias de aprendizaje y motivación en educación secundaria. *Revista Perfiles Educativos*. 36(145).
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13231362005.pdf>
- Stainback, W. Y Stainback, S. (2007). *Aulas Inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Nancea Ediciones.
- Yadarola, M. E. (2010). De una completa integración en el secundario común a una educación permanente inclusiva. Conferencia presentada en II Segundo Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down. Granada. España.
http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/92L_congreso.pdf
- Yadarola, M.E., Fernández Valdés, I., González, C.I. et al (2015, 4 y 5 de noviembre). Inclusión educativa y autodeterminación en el secundario. Actas del XXVI Congreso de Investigación Educativa. Educación Secundaria en la agenda Educativa. Aportes de la Investigación. Universidad Católica de Córdoba.
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/view/3972/2670>

4. Planificación y Cronograma

- **VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE**

9 a 11.15 h.: Presentación Exposición UNIDAD 1: Adolescencia y diversidad en educación.

11.15 a 11.30 h.: INTERVALO

11.30 a 12.15 h.: Actividad grupal 1. La adolescencia hoy en el secundario.

12.15 a 13.30.: Exposición dialogada, UNIDAD 2: Diversidad e inclusión en la escuela secundaria diversa en el secundario.

13.30 a 14.30 h.: INTERVALO ALMUERZO

14.30 a 15.45 h.: Exposición dialogada UNIDAD 2: (continuación) Diversidad e inclusión en la escuela secundaria diversa en el secundario.

15.45 a 16 h.: INTERVALO

16 a 17 h. Actividad grupal 2. Imaginando reformas en el secundario.

17 a 18 h.: Plenario grupal con el cierre de la actividad.

- **SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE:**

9 a 11.15 h.: Exposición dialogada, UNIDAD 3: Estrategias para enseñar en el aula diversa en el secundario.

11.15 a 11.30 h.: INTERVALO

11.30 a 13 h.: Actividad grupal 3. Plenario grupal con el cierre de la actividad.

13 a 14 h.: Cierre del Seminario, orientaciones para la elaboración del trabajo final.

Actividades presenciales/sincrónicas obligatorias: al menos 2 de las actividades presenciales sincrónicas deberán ser realizadas como parte de los requisitos para aprobar el Seminario.

Actividad sincrónica, no obligatoria: Se ofrecerá una reunión de tutoría virtual sincrónica el viernes 19 de septiembre de 16 a 17 hs., para posibilitar al estudiantado a realizar consulta sobre su trabajo final, o sobre dudas del Seminario.

Actividad asincrónica, no obligatoria. Reflexión final sobre los contenidos del Seminario.

5. Metodología de enseñanza

Durante el desarrollo presencial del Seminario se promoverá la participación creativa y crítica, a través de la exposición dialogada, trabajos grupales de discusión y análisis de casos.

Se promoverá la lectura de material bibliográfico y su análisis. Asimismo, se planteará la elaboración de propuestas y reflexiones en base a situaciones problemáticas.

Se orientará el análisis de casos prácticos (experiencias, videos) como complemento de los trabajos realizados en actividades sincrónicas y asincrónicas.

6. Evaluación final

Para aprobar el espacio curricular, además de la asistencia presencial y el cumplimiento con actividades presenciales y virtuales, el estudiantado deberá realizar un trabajo individual escrito.

Podrá elegir entre las diferentes alternativas, para desarrollar de modo individual:

1) Primera alternativa: Elaborar un informe escrito (Máximo 10 páginas)

a) Identificar 3 problemáticas prioritarias que atraviesa la inclusión de estudiantes con y sin discapacidad en el secundario común.

- b) Elaborar un proyecto de intervención concreto y viable, con metas a corto y largo plazo a cumplir, que facilite una respuesta integral a dichas problemáticas.
 - c) Fundamentar la propuesta desde la bibliografía del Seminario.
- 2) Segunda alternativa: Elaborar un video
- a) Elaborar un video que exponga metodologías activas e innovadoras para la enseñanza de la diversidad en las aulas.
 - b) Agregue a dicho video una breve fundamentación teórica desde la bibliografía del Seminario.
- 3) Tercera alternativa: Elaborar un blog
- a) Elaborar un blog donde presenten una propuesta de escuela secundaria inclusiva.
 - b) Incluya en el mismo una breve fundamentación teórica desde la bibliografía del Seminario.

Criterios de evaluación: Manejo conceptual y bibliográfico; integración conceptual de los distintos temas; aplicación crítica a situaciones concretas.

Trabajo final individual: plazo de entrega 6 de octubre de 2025. Recuperatorio 6 de noviembre de 2025.

Requisitos para la aprobación

Para cumplir con las condiciones de aprobación del espacio curricular, se debe cumplir con el 80% de la asistencia a las clases presenciales y aprobar la evaluación propuesta según las especificaciones detalladas en “Evaluación” según los plazos reglamentarios.